



Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable
LXVIII/CMAEDS/09

Chihuahua, Chih., 20 de agosto de 2025

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Legisladoras** ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **21 de agosto** del año en curso, **a las 17:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/83877860852?pwd=voqAGPyN7YUaD0738twCogpmJCkhHo.1>

ID de reunión: **838 7786 0852**

Código de acceso: **322319**

ATENTAMENTE


DIP. OCTAVIO JAVIER BORUNDA QUEVEDO
PRESIDENTE


DIP. ROSANA DÍAZ REYES
SECRETARIA

GAOR/FRE



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA. Iniciador (Asunto 315)
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del PVEM. Iniciador (Asunto 273)
C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Representante del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Dip. Jael Argüelles Díaz, Integrante del grupo Parlamentario de MORENA, iniciadora (Asunto 897)
C.c.p. Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto, Integrante del grupo Parlamentario de MORENA, iniciadora (Asunto 910)
C.c.p. Dip. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del PAN, Iniciadores (Asuntos 114).
C.c.p. Dip. Rosana Díaz Reyes, Integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, Iniciadora (Asunto 384).



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable LXVIII/CMAEDS/09

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe de los siguientes asuntos turnados a la Comisión:
 - a) **Asunto 897.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar el artículo 7 bis a la ley de bienestar animal para el estado de chihuahua, con el propósito de promover el establecimiento de clínicas veterinarias públicas en el Estado de Chihuahua.
iniciador o promovente: Dip. Jael Argüelles Díaz (MORENA)
 - b) **Asunto 910** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Planeación del Estado de Chihuahua, en materia de gestión de riesgos climáticos, prevención de desastres naturales y resiliencia urbana.
Iniciador o Promovente: Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto (MORENA)
- V.- Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que agrupa los siguientes asuntos:



Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable

LXVIII/CMAEDS/09

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

- a) **Asunto 114.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, a fin de reconocer a los animales como seres sintientes, por lo que merecen un trato digno y respetuoso.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- b) **Asunto 273.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en materia de bienestar animal.

Iniciador o Promovente: Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM)

- c) **Asunto 315,** Iniciativa con carácter de decreto, con el propósito de reformar el artículo 173 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, para garantizar el derecho humano a un ambiente sano, reconocer a los animales como seres sintientes; por lo tanto, recibir protección, bienestar, así como trato digno y respetuoso.

Iniciador o promovente: Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA)

- d) **Asunto 348,** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, respecto al derecho de toda persona a un medio ambiente sano, así como en lo relativo a la protección y bienestar animal.

Iniciador o promovente: Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA)

VI.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., a 21 de agosto de 2025.